



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

NOMBRE DE CENTRO: Colegio los Tilos

CÓDIGO DE CENTRO: 28067392

PDC

Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

COLEGIO LOS TILOS

CURSO 2026 – 2027

NOMBRE DE CENTRO: Colegio los Tilos

CÓDIGO DE CENTRO: 28067392

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO	4
1.1 Contextualización del plan digital de centro	4
1.2 Justificación del plan	4
2. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	6
2.1. DAFO	6
2.2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	6
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	7
3.1. DAFO	7
FACTORES INTERNOS	7
Debilidades	7
Fortalezas	7
FACTORES EXTERNOS	7
Amenazas	7
Oportunidades.....	7
3.2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
4. Ce4.0_M. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID	8

NOMBRE DE CENTRO: Colegio los Tilos

CÓDIGO DE CENTRO: 28067392

CENTRO		
Nombre	Colegio los Tilos	
Código	28067392	
Web	https://www.colegiolostilos.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Varela González, Margarita	margavarela@colegiolostilos.com
Coordinador TIC	López López, Gema	gemalopez@colegiolostilos.com
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	de Paz del Río, Raquel	raqueldepaz@colegiolostilos.com

NOMBRE DE CENTRO: Colegio los Tilos

CÓDIGO DE CENTRO: 28067392

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

1.2 Justificación del plan

El Plan Digital de Centro recogerá las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del Centro Educativo. Aunque el proceso de desarrollo y difusión de tecnologías es imparable, parece que ya se han consolidado una serie de recursos, herramientas y servicios que permiten mejorar los procesos educativos, no solo los que ocurren en el aula, sino todos aquellos que contribuyen a que centros educativos cumplan con su función formativa.

Teniendo en cuenta el mundo en el que vivimos, es necesario que abordemos la tecnología desde una perspectiva global, mirando el Centro Educativo como unidad de transformación y diseñando planes de mejora que puedan desarrollarse con el impulso del Equipo Directivo.

El Marco de Competencia para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes nos permite hacer un análisis de la realidad de nuestros Centro Educativo y diseñar un plan de acción desde esa perspectiva holística.

Los Centros Educativos forman parte de un mundo que está en permanente cambio y de una sociedad y mercado laboral cada vez más digitalizado. Por esa razón, deben dar respuestas a esas necesidades y demandas, para poder formar ciudadanos del futuro con las competencias necesarias para desenvolverse en un entorno digitalizado.

El uso de la tecnología en las diversas prácticas que tienen lugar en el Centro Educativo, desde las relacionadas con las cuestiones organizativas, hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje es ya ineludible.

La Educación es un recurso clave para asegurar la igualdad social, la promoción de las personas y, más genéricamente, la mejora de las condiciones de vida de comunidades y personas.

Así pues, la Estrategia Europa 2020 reconoce la necesidad de una transformación de los sistemas de educación y formación que garantice la adquisición de competencias digitales, que a su vez permitan aprovechar las oportunidades.

Por otra parte, los Centros Educativos tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio los Tilos

CÓDIGO DE CENTRO: 28067392

Mediante el objetivo del Plan Digital de Centro, pretendemos:

- Evaluar la situación del Colegio con relación al uso de las TIC en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, para poder, a continuación, diseñar y emprender un proceso de transformación en el Centro.
- Reconocer el Plan Digital de Centro como un recurso clave para la planificación de la estrategia digital del Colegio.
- Transformar el Colegio en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.
- Valorar las implicaciones del Colegio para desarrollar una cultura digital en las mismas.

El Plan Digital de Centro permitirá al Colegio:

- Entender dónde está actualmente.
- Visualizar a dónde quiere que llegue.
- Trazar el camino que lleve de un estado al otro.

CONTRIBUCIÓN DEL PDC AL PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO

La finalidad del Colegio es que el alumnado aprenda, se forme y se desarrolle como individuo de la sociedad en la que vive. En consecuencia, la propia organización va mejorando a través de su práctica y de la reflexión sobre ella, así como de las relaciones que establece con su entorno.

El Plan Digital de Centro debe encajar en el contexto institucional más amplio que viene recogido en otros documentos institucionales, como el Proyecto Educativo de Centro y ambos documentos deben estar en total consonancia y ser complementarios.



NOMBRE DE CENTRO: Colegio los Tilos

CÓDIGO DE CENTRO: 28067392

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

2.1. DAFO

2.2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NOMBRE DE CENTRO: Colegio los Tilos

CÓDIGO DE CENTRO: 28067392

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1. DAFO
FACTORES INTERNOS
Debilidades
Fortalezas
FACTORES EXTERNOS
Amenazas
Oportunidades
3.2. SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NOMBRE DE CENTRO: Colegio los Tilos

CÓDIGO DE CENTRO: 28067392

4. Ce4.0_M. PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0_MADRID		
4.3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid		
Objetivo estratégico: consensuar la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.		
Objetivo específico: decidir las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Secundaria.		
Actuación 1: debatir y decidir sobre las posibilidades de incorporar el área de tecnología y robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Secundaria (en todos los cursos de manera curricular)-		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: humanos.	Temporalización: 2 cursos.
Indicador de logro: conseguido o no conseguido.		Valoración: en proceso.
Actuación 2: selección del área o áreas curriculares donde impartir contenidos de robótica. (en Infantil, Primaria y ESO).		
Responsable: Equipo Directivo.	Recursos: humanos.	Temporalización: 2 cursos.
Indicador de logro: información al Claustro de qué contenidos de robótica se impartirán de manera transversal durante el curso escolar 2026 -2027.		Valoración: en proceso.
Objetivo estratégico: iniciar la búsqueda de un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica en los niveles educativos.		
Objetivo específico: definir una progresión de actuaciones a realizar por nivel.		
Actuación 1: se incorporan a las programaciones de aula, contenidos propios de pensamiento computación, programación y robótica.		
Responsable: mentora y equipo TIC.	Recursos: reuniones de coordinación.	Temporalización: 1 curso.
Indicador de logro: en todas las programaciones de aula se han incorporado actividades de robótica de una manera progresiva.		Valoración: en proceso.

NOMBRE DE CENTRO: Colegio los Tilos

CÓDIGO DE CENTRO: 28067392

Objetivo estratégico: fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica.		
Objetivo específico: creación e implementación de un sistema de normas que garantice su aprovechamiento y cuidado.		
Actuación 1: creación de un sistema de normas que garantice el buen uso y cuidado de los dispositivos.		
Responsable: Equipo Directivo y equipo TIC.	Recursos: reuniones de coordinación.	Temporalización: curso 2026 – 2027.
Indicador de logro: el centro tiene un decálogo de normas y cuidado del material de robótico visible en el centro.		Valoración: en proceso.
Objetivo específico: definir responsabilidades entre el profesorado del centro tanto para el cuidado como para el almacenaje del material al comienzo y al final de cada uso.		
Actuación 1: creación de un sistema de registro de uso que garantice el cuidado del material por parte del profesorado.		
Responsable: Equipo Directivo y equipo TIC.	Recursos: reuniones de coordinación.	Temporalización: curso 2026 – 2027.
Indicador de logro: El material de robótica ha tenido un uso correcto sin que hayamos tenido bajas en los recursos.		Valoración: en proceso.
Objetivo específico: definir responsabilidades entre el alumnado del centro tanto para el cuidado como para el almacenaje del material al comienzo y al final de cada uso.		
Actuación 1: creación de un sistema de registro de uso que garantice el cuidado del material por parte del alumnado.		
Responsable: profesora encargada del grupo de alumnas.	Recursos: humanos.	Temporalización: curso 2026 – 2027.
Indicador de logro: el centro tiene un decálogo de normas y cuidado del material de robótico visible en el centro.		Valoración: en proceso.